

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° CIENTO TRECE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a dos días del mes de octubre de 2019, se da inicio a la sesión ordinaria N° ciento trece en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con dieciocho minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

TEMAS A TRATAR

- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-**
- **APROBACION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA ELECCIONES 2020 PROPAGANDA ELECTORAL.-**
- **APROBACION PROGRAMA PRODUCCION E IMPLEMENTACION OTEC PASO PEHUENCHE.-**

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°76 Municipal por un monto de \$3.500.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°77 Municipal por un monto de \$1.000.000.-

APROBACION PROGRAMA PRODUCCION E IMPLEMENTACION OTEC PASO PEHUENCHE.-

Se aprueba de forma unánime el Subprograma Municipal correspondiente al Área de Gestión N°4, Programa N°38 "Desarrollo Económico Local", Subprograma N°7 "Producción e Implementación actividades de capacitación OTEC PASO PEHUENCHE con el siguiente ítem de gastos:

Nombre del Curso	Monto Total \$
Aplicación técnicas básicas de peluquería	\$2.354.581
Contabilidad Básica	\$2.067.055
Aplicación técnicas carpintería	\$7.054.250
TOTAL	\$11.475.886

APROBACION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA ELECCIONES 2020 PROPAGANDA ELECTORAL.-

Se aprueba de forma unánime los siguientes espacios para propaganda electoral elecciones 2020:

- Otros espacios públicos en Mariposas y Parque Los Huertos.
- Plazas de Queri, El Colorado, Chile Nuevo, Aurora, Villa Esperanza de Chile Nuevo, San Juan de Quilpué, Villorrio Flor del Llano, Froilán Silva, Villa Conavicoop/Altos de Lircay, 21 de Mayo, Villa Inglesa, Elisa Álvarez, Villa Nueva Los Huertos, Los Huertos, San Máximo, Villa Edén, Villa Don Eduardo, Don Sebastián III, Don Eduardo I, Villa Verde, Los Alerces, Las Palmas, San Clemente III, Paraíso Cordillera, Don Sebastián, Villa Maule, Don Eduardo, Gabriela Mistral y Villa Esmeralda.
- Espacios públicos en Aurora, Villa Los Aromos, Villa Entre Ríos, placilla Santa Hilda, Paseo La Concepción y Tres Puentes.

Se aprueba de forma unánime designar como encargado técnico para efectos de coordinación al Sr. Rene Gaete Vergara, Secretario Municipal.

TEMAS VARIOS.-

Expone Concejal Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga y Sr. Juan Carlos Franz Gómez.-

Se levanta la sesión siendo las diez horas con quince minutos.



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RGV//cvg